

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
C O N V O C A T O R I A
LICITACION PUBLICA No. LPDPEN0110**

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Bases Generales para la Disposición Final y Baja de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 18 de agosto de 2010 en la Licitación Pública No. LPDPEN0110 para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

No.de Lote	Descripción	Cantidad y U.M.	Valor mínimo para Venta \$/kg,pz,l	Depósito en Garantía
1	Aceite Quemado y/o Usado	68,050.00 l	5.00	34,025.00
2	Acero Cobrizado (Copperweld)	759.00 Kg	1.08	81.97
3	Aislador de Porcelana	26,049.81 Kg	0.34	885.69
4	Aluminio	3,135.17 Kg	17.24	5,405.03
5	Artículos de Porcelana con Herrajes	94,150.65 Kg	0.43	4,048.48
6	Cable Cobre Paralelo con Forro	951.00 Kg	22.28	2,118.83
7	Cable de Aluminio (AAC)	5,851.00 Kg	27.59	16,142.91
8	Cable de Aluminio (ACSR)	166,512.76 Kg	21.04	350,342.85
9	Cable de Aluminio con Forro	157,858.92 Kg	17.28	272,780.21
10	Cable de Cobre y Forro de Plástico Autosoportado	24,315.01 Kg	23.46	57,043.01
11	Cobre Desnudo	28,840.87 Kg	*	*
12	Cuchilla Cortacirc./Aislante Porcelana	3,026.00 Kg	1.15	347.99
13	Desecho Ferroso de Segunda	337,688.69 Kg	1.47	49,640.24
14	Desecho Ferroso de Tercera	3,051.95 Kg	1.31	399.81
15	Llantas Segmentadas y/o No Renovables	23,895.52 Kg	0.17	406.22
16	Madera Proveniente de Tarimas	2,730.00 Kg	0.54	147.42
17	Medidor Energía Elec, Gas, Pot. Factor Pot.	131,413.91 Kg	17.78	233,653.93
18	Plástico	21,776.55 Kg	0.84	1,829.23
19	Polietileno (Piezas de Hule)	277.30 Kg	0.83	23.02
20	Tela (Recorte de Maquila)	605.00 Kg	0.54	32.67
21	Transformadores de Corriente	11,460.98 Kg	4.05	4,641.70
22	Transformadores Distr. y Pot. S/Aceite	77,389.25 Kg	19.15	148,200.41
23	Vidrio Pedacería	30,790.00 Kg	0.06	184.74
24	Tambos de Lámina Regulares Cap. 200 lt	288.00 Pz	20.22	582.34

* Los interesados en adquirir el Lote No. 11 deberán acudir ó hablar por teléfono al Departamento de Almacenes Divisional, ubicado en calle 19 No. 454 Fracc. Montejo, Mérida, Yucatán, Tel. (01-999) 9421682, ó enviar correo electrónico de solicitud a alejandro.caballero@cfе.gov.mx, el día 17 de agosto de 2010 de 9:00 a 14:00 hrs., donde se les informará del valor para venta y del depósito en garantía para dicho lote.

Los bienes se localizan en diversos almacenes de la División Peninsular cuyos domicilios se detallan en la relación de bienes anexa a las bases. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación del 30 de julio de 2010 al 16 de agosto de 2010 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE <http://www.cfe.gov.mx/otrasactividades/ventadebienes/muebles/Paginas/Muebles2010.aspx> y el pago de \$3,500.00 mas IVA, mediante el depósito bancario en efectivo en la cuenta CIE 695343 referencia DWED0001019 en el Banco BBVA Bancomer o transferencia bancaria a la Clabe 012 180001492223085 misma referencia, y enviar copia del comprobante del pago efectuado anotando previamente su nombre, domicilio y RFC al fax 01999 942 16 82 ó copia escaneada al correo electrónico alejandro.caballero@cfе.gov.mx ó acudiendo a las oficinas del Depto. de Almacenes ubicada en la calle 19 No. 454 Fracc. Montejo en la Ciudad de Mérida, Yucatán en horario de 10:00 a 13:00 hrs., o a la Unidad de Enajenación de Bienes en Río Ródano 14, 8º. Piso, sala 807, Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, México, DF., al teléfono 01 55 52-294400 Ext. 84237 en horario de 10:00 a 13:00 hrs. presentando identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes. La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan los bienes del 30 de julio al 17 de agosto de 2010, en horario de 9:00 a 13:00 hrs. El registro de inscripción y recepción de la documentación establecida en las bases para participar en la licitación se efectuará el día 18 de agosto de 2010, en horario de 08:00 a 9:00 hrs. en la sala 1 del Auditorio Divisional., ubicada en la calle 19 No. 454 Fracc. Montejo, Mérida, Yucatán. Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheques certificados o de caja, expedidos por Instituciones de Banca y Crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan. El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 18 de agosto de 2010, a las 11:00 hrs., en la sala 1 del Auditorio Divisional antes mencionado en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento. El acto de fallo correspondiente se efectuará el 19 de agosto de 2010, a las 10:00 hrs., en la misma sala del Auditorio mencionado. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor mínimo para venta considerado en la licitación y un 10% menos en segunda almoneda. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 40 días hábiles posteriores a la fecha de pago de los mismos. A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que CFE realiza, esta área invitará a participar en el presente evento a un Notario Público de la localidad, que dará fe del acto de apertura de ofertas, sin derecho a voz ni voto.

Mérida, Yucatán a 30 de julio de 2010.

Atentamente,

Ing. Jorge H. Gutiérrez Requejo
Gerente Divisional